

martes 29 de mayo de 2012

ANEXO II

MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTUACIÓN

(A rellenar para cada uno de los proyectos para los que se solicita subvención)

Datos de la Entidad que solicita la subvención	
Nombre del Ente Local:	

Título de la actuación por la que se solicita subvención	
Objeto:	
Breve descripción de las fases del proyecto por las que se solicita subvención (Alcance):	
Metodología a llevar a cabo:	
Justificación ambiental del proyecto: (Breve descripción del beneficio ambiental que supone el proyecto)	

Beneficios sociales que se generan con la ejecución de la acción	
Porcentaje de la población que se estima que resulte directamente beneficiada de la implantación de la acción:	---- %
Porcentaje de la población que se estima que resulte indirectamente beneficiada de la implantación de la acción:	---- %

Agentes implicados (Se deben describir los distintos departamentos y agentes públicos y privados implicados en la ejecución de la acción)

Carácter innovador y/o estratégico de la acción (Ver en el artículo 15 de la Orden la descripción del carácter innovador y/o estratégico de la acción. Adicionalmente, incluir la contribución de la acción a las distintas Estrategias y/o Planes del DMAPTAP: Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible 2002-2020, III Programa Marco Ambiental 2011-2014, Plan Vasco de Suelos Contaminados, Plan Vasco de Lucha contra el Cambio Climático, Documento Programático de la Política de Igualdad, y otros)	
Justificación del carácter innovador del proyecto:	
Justificación de la contribución de la acción a las estrategias y planes DMAPTAP:	

martes 29 de mayo de 2012

Presupuesto de la acción			
Presupuesto total (€):		Presupuesto sin IVA (€):	

Presupuesto desglosado (sin IVA)				
Actuaciones unitarias	Presupuesto anual		Ingresos anuales previstos	
	2012	2013	2012	2013
Gastos de personal propio (NO Subvencionable)				
Adquisición de bienes (terrenos, equipos, etc.)				
Obras, infraestructuras				
Contratación de la prestación de servicios y/o asistencia técnica externa				
Actuaciones de restauración ecológica				

Ver instrucciones adicionales para la presentación del presupuesto en el caso de los Proyectos de Recuperación de suelos y vertederos dentro del anexo III-A.

martes 29 de mayo de 2012

Plan de financiación (El ente local debe declarar en este apartado que dispone de recursos dentro de una partida presupuestaria para el desarrollo de la acción por año)	
Percepción de otras subvenciones	
La actuación ha sido subvencionada por otro organismo:	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Entidad que concede la subvención:	
Cuantía de la subvención obtenida (€):	

Plazo de ejecución de la acción (Indicar las fechas de inicio y finalización. En caso de que la acción no haya tenido lugar en el momento de solicitar la subvención, se deben indicar las fechas previstas para su ejecución)	
Estado de la acción:	<input type="checkbox"/> Planificado <input type="checkbox"/> Contratado y en marcha <input type="checkbox"/> En fase de contratación <input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> Contratado pero sin iniciar <input type="checkbox"/> Finalizado
Fecha de inicio de la acción:	
Fecha de finalización de la acción:	

Contribución al desarrollo sostenible			
Compromiso de Aalborg en la que está enmarcada la acción			
1.- Formas de gobierno	<input type="checkbox"/>	6.- Mejor movilidad y reducción del tráfico	<input type="checkbox"/>
2.- Gestión municipal hacia la sostenibilidad	<input type="checkbox"/>	7.- Acción local para la salud	<input type="checkbox"/>
3.- Bienes naturales comunes	<input type="checkbox"/>	8.- Economía local viva y sostenible	<input type="checkbox"/>
4.- Consumo y formas de vida responsable	<input type="checkbox"/>	9.- Igualdad y justicia social	<input type="checkbox"/>
5.- Planificación y diseño urbanístico	<input type="checkbox"/>	10.- De lo local a lo global	<input type="checkbox"/>
Línea, programa a la que pertenece dentro del Plan de Acción Local de Agenda Local 21 (PAL), si procede			
Línea estratégica PAL:			
Programa PAL:			

Documentación que se adjunta (por cada proyecto para el que se solicita subvención):

- Memoria complementaria para la Línea de Suelos Contaminados (según anexo III-A).
- Memoria complementaria para la Línea de Atmósfera – Cambio Climático (según anexo III-B).
- Memoria complementaria para la Línea de Atmósfera – Calidad del Aire (según anexo III-C).
- Memoria complementaria para la Línea de Biodiversidad (según anexo III-D).